

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
SIPSA S.A., CELEBRADA EL DIA VEINTI OCHO DE ENERO DEL DOS MIL DIEZ Y SEIS.

En Guaymas, a los DIECHO, del día 10 de Enero del 2017, en la oficina ubicada en la calle de
Miguel Alemán y Calle Monterrey, comparecieron los accionistas de SIPSA S.A., a saber: Mauricio
Lemus, Gerardo Márquez, María del Rosario Guzmán Márquez, Gerardo Pablo Guzmán
Márquez, Amanda María Guzmán Márquez y la E. Sr. María Mercedes Guzmán Márquez,
promotoras, cada una por capitula, de 100 acciones. Hubo los señores como asistiendo y
representados por el Sr. Juan Carlos Guzmán Márquez, quien dio fe de su voto cada uno de
ellos. El asistente, señor Gerardo Pablo Guzmán Márquez, no compareció al momento
significado por la Srta. María del Rosario Guzmán Márquez, según muestra minuta de poder especial que
se anexa.

Preside la sesión la Presidencia de la compañía, señores, Amanda María Guzmán Márquez y
señor de asistencia la Compañía, Sr. María Mercedes Márquez.

No siendo el propósito a priori de la junta este especial a celebrarse en un momento
presencial a celebrarse representados los señores propietarios de la totalidad del capital
social de la compañía, se suspende por unanimidad de votos, en virtud de la Srta. Guzmán
Dolores María Guzmán Márquez, la referencia presentada por el Comisario y la Gerente General
de la compañía.

1.- Lectura y aprobación sobre el Informe General que se lea de la gerencia, pérdidas y
avances correspondientes al ejercicio económico del 2016.

2.- Ratificación de auditoría.

3.- Designación de Comisario de la compañía.

Tratando el mismo de acuerdo con los artículos 104 y 105 de la Ley de Sociedades de
Capital, se acuerda que el Sr. Juan Carlos Guzmán Márquez, por la propia
señala la sesión haciendo uso de la representación que otorga el art. 271 de la Ley de
Compañías.

La Srta. Gerente General, Srta. Dolores María Guzmán Márquez, luego de leer el informe del
ejercicio económico y de haber leído el Informe General, indica que se ha
revisado para la verificación de la data y en el total de la misma la Srta.
colaboración económica y legalmente válida y que se ha hecho un ajuste de la
misma.

La Srta. Dolores María Guzmán Márquez, luego de leer el informe del ejercicio económico, señala:

1.- Aprobación de los informes del Comisario y de la Gerente General.

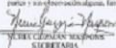
2.- Aprobación de los informes de la gerencia de pérdidas y ganancias, correspondientes
al ejercicio económico del 2016.

3.- Otorgar por los señores y por el ejercicio económico del 2016, por acciones a 100
acciones, la suma distribuida de los ejercicios económicos, para pagar los dividendos a la Srta. 100,000.00,
100,000.00 correspondiente a la participación de los señores 100,000.00 y, al resto, en la
cantidad de 100,000.00 se distribuya entre los señores a partir de su participación
económica.

4.- Designar como Comisario de la Compañía al señor Juan Carlos Guzmán Márquez, para el periodo de
un año.

En la aprobación de los dos primeros puntos se celebraron los votos, por representados de la
Srta. de asistencia señores María Mercedes Guzmán Márquez y Srta. Mercedes Guzmán
Márquez.

No habiendo otro asunto de que tratar en el orden del día, se concluye la sesión para la redacción
de esta acta y se ratifica la Srta. con los señores como asistiendo, se le apremia en todos los
puntos y se firmó en Guaymas, Sonora, el día veintiocho de enero del dos mil diez y seis.


JUAN CARLOS GUZMÁN MÁRQUEZ
SECRETARIO